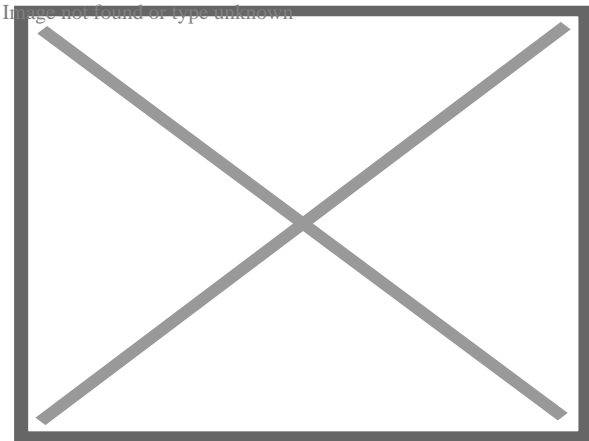


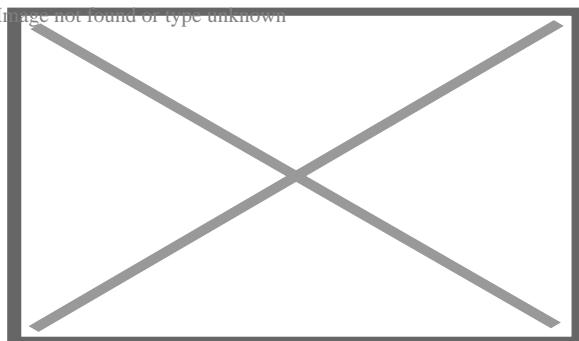


LISANDRO ENRICO: AVANZA EL CONVENIO QUE OTORGARÁ 5 VIVIENDAS A LAZZARINO Y A AMENÁBAR

Description



<https://localhost/1/wp-content/uploads/2021/06/aMENABAR-X.mp4>



Dicho convenio avanzó en la aprobación del prototipo de viviendas.

Respecto a esto, el legislador provincial comentó que “actualmente se aprobó en la Dirección

Provincial de Vivienda y Urbanismo el prototipo de viviendas y, además, se actualizó el monto del presupuesto que pasó a más de 4 millones de pesos por vivienda y 100 mil para un calefón solar”.

La entrega de las viviendas estará a cargo de cada comuna y será mediante un sorteo con Escribano Público y participan las familias que se hayan postulado a través del Registro Digital de Acceso a la Vivienda.

“Ahora queda esperar que se emita la resolución del Director de Vivienda aprobando estos nuevos prototipos y el presupuesto para que 5 familias de Amenábar y 5 de Lazzarino puedan concretar el sueño de la casa propia” manifestó el senador Lisandro Enrico.

CATEGORY

1. POLÍTICA
2. REGIONALES

Category

1. POLÍTICA
2. REGIONALES

Date Created

junio 2021

Author

administrador